

Lima, 31 de agosto de 2016

OFICIO N° 063-2016-2017-CA/CR

Señor Doctor
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros
Jr. Carabaya s/n Cdra. 1
Lima.-



Asunto : Pedido de opinión del Proyecto de Ley N° 137/2016-CR.

Es grato dirigirme a usted, a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión, sobre el Proyecto de Ley N° 137/2016-CR, que propone la "Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional".

Asimismo, le agradeceré se sirva solicitar que la Secretaría de Gestión Pública remita opinión sobre la referida iniciativa legislativa, debido a que se trata de un tema relacionado a dicha institución

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96 de la Constitución Política y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

Bienvenido Ramírez Tandazo
Presidente
Comisión Agraria

